

36. D. Antonio Iglesias Blanco.
37. D. Vicente Iglesias López.
38. D. Manuel Iglesias Moján.
39. D. José Antonio Iglesias Selas.
40. D. José Manuel Legrand Rodríguez.
41. D. Saturnino López Blanco.
42. D. José Manuel López Docasar.
43. D. Antonio López Rodríguez.
44. D. Isidro López Vázquez.
45. D. Antonio Losada Fernández.
46. D. Ramon Malvido Díaz.
47. D. Alfredo Martiñas Fernández.
48. D. Celso Masid Abad.
49. D. Carlos Mera González.
50. D. Manuel Noguerol Iglesias.
51. D. Cesáreo Manuel Novoa Vázquez.
52. D. Camilo Pacios Viso.
53. D. Antonio Pereira González.
54. D. Julio Pérez Crespo.
55. D. Ramón Pérez López.
56. D. Manuel Pérez Pérez.
57. D. Pedro Pérez Sabuz.
58. D. Luis Posa Losada.
59. D. Manuel Prado Souto.
60. D. José Manuel Rodríguez Borrajo.
61. D. José Rodríguez Castillo.
62. D. Juan Luis Rodríguez Fernández.
63. D. Francisco Rodríguez González.
64. D. Antonio Rodríguez Mosquera.
65. D. Alfonso Rodríguez Pérez.
66. D. Juan Rodríguez Pérez.
67. D. Cesáreo Rubin Montoto.
68. D. Francisco Sánchez González.
69. D. Manuel Santos López.
70. D. Ramón Soto González.
71. D. José Suárez Méndez.
72. D. Jaime Vázquez Conde.

Excluidos por no alcanzar la talla

1. D. Manuel Alenza López.
2. D. Recaredo Alvarez Matías.
3. D. Francisco Javier Barreiros Ribao.
4. D. Pedro Carballo Pérez.
5. D. Agustín Cid Castro.
6. D. Manuel Conde Lage.
7. D. José Martínez Alonso.
8. D. Manuel Pérez Villamarín.
9. D. Antonio Rodríguez Fernández.
10. D. Alfonso Rodríguez Pereira.

Excluidos por no presentarse a talla y reconocimiento

1. D. Camilo Manuel Alvarez Belmonte.
2. D. Evaristo Alvarez Diéguez.
3. D. Jorge Andrés Alvarez Pérez.
4. D. José Francisco Cid Alvarez.
5. D. Alfonso Comes Alvarez.
6. D. Camilo Cruz Cruz.
7. D. José Díaz López.
8. D. Juan José Domarco Barge.
9. D. Antonio Dorribo Suengas.
10. D. Edelmiro Estévez González.
11. D. Alfonso Fernández Alonso.
12. D. José Ramón Fernández Novoa.
13. D. Manuel Ferradas Lorenzo.
14. D. José García Teijeiro.
15. D. Primo Gómez López.
16. D. José Carlos Gómez Ocampo.
17. D. Camilo González Vázquez.
18. D. Manuel González Vázquez.
19. D. José Camilo Lemos Fernández.
20. D. Roberto Losada Pérez.
21. D. Alejandro Nogueira López.
22. D. Manuel Otero Pérez.
23. D. Emilio Pato Dopazo.
24. D. Manuel Paz Alvarez.
25. D. Manuel Pereira Valencia.
26. D. Sergio Rivó Barril.
27. D. Eladio Rodríguez Silva.
28. D. Tirso Santos Santos.
29. D. Rudesindo Trigo Lorenzo.
30. D. Manuel Vázquez González.
31. D. Gerardo Vila Vila.
32. D. José Villar Pérez.
33. D. Manuel Viso Alvarez.

Excluidos por edad

1. D. Agustín León Fernández.
2. D. José Nicanor Iglesias.

Excluido por presentar solicitud fuera de plazo

1. D. Abel Campos Masid.

Orense, 3 de julio de 1980.—El Alcalde, José Luis López Iglesias.—11.074-E.

17063

RESOLUCION de 9 de julio de 1980, de la Mancomunidad Municipal Asocio de la Extinguida Universidad y Tierra de Avila, por la que se convoca oposición libre para proveer en propiedad una plaza de Administrativo de Administración General.

La Mancomunidad Municipal Asocio de la Extinguida Universidad y Tierra de Avila convoca oposición libre para proveer en propiedad una plaza de Administrativo de Administración General, vacante en la plantilla de funcionarios, con el sueldo correspondiente al coeficiente 2,3, nivel 6.

Las instancias solicitando tomar parte, con el justificante de haber abonado los derechos de examen, se presentarán mediante cualquiera de las formas legalmente previstas, en el plazo de treinta días hábiles a partir del siguiente al de la publicación de la convocatoria en el «Boletín Oficial de la Provincia de Avila» (en el que se insertarán las bases y programa) o en el «Boletín Oficial del Estado» (el último que se publique).

Avila, 9 de julio de 1980.—El Presidente, Pedro García Burguillo.—El Secretario (ilegible).—11.022-E.

17064

RESOLUCION de 10 de julio de 1980, del Ayuntamiento de Manacor (Baleares), referente al concurso restringido de méritos convocado para la provisión en propiedad de una plaza de Cabo de la Policía Municipal.

El «Boletín Oficial de la Provincia de Baleares» número 17.742, de fecha 1 del actual, publica íntegras las bases relativas al concurso restringido de méritos convocado para la provisión en propiedad de una plaza de Cabo de la Policía Municipal de este Ayuntamiento.

La plaza está dotada con el sueldo equivalente al nivel 4, dos pagas extraordinarias, trienios, grado y demás retribuciones o emolumentos que correspondan con arreglo a la legislación vigente.

El plazo de presentación de instancias solicitando tomar parte en el concurso será de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Manacor, 10 de julio de 1980.—El Alcalde.—11.087-E.

17065

RESOLUCION de 11 de julio de 1980, del Ayuntamiento de El Prat de Llobregat, referente a la oposición libre para la provisión en propiedad de la plaza de Arquitecto municipal.

En relación con el expediente sobre convocatoria y bases de la oposición libre para la provisión en propiedad de la plaza de Arquitecto municipal de este Ayuntamiento, se hace público lo siguiente:

Primero.—Modificación base 5.ª La Comisión Municipal Permanente de este Ayuntamiento, en sesión celebrada el día 10 del actual, acordó, a la vista de la alegación del Colegio Oficial d'Arquitectes de Catalunya, modificar la base 5.ª de la convocatoria en el sentido de que el Secretario de la Corporación formará parte del Tribunal como Secretario del mismo, sin tener la condición de Vocal.

Segundo.—Tribunal de la oposición. El Tribunal calificador de los ejercicios de la oposición se constituirá en la siguiente forma, en la que se modifica únicamente la delegación, en su caso, de la Presidencia:

Presidente: Don Antonio Martín Sánchez, Alcalde-Presidente de este Ayuntamiento, que podrá delegar en el Teniente de Alcalde de Urbanismo, Vivienda y Obras don Alfredo Jarque Blanch.

Vocales:

Don Enrique de la Rosa Induráin, en representación de la Dirección General de Administración Local. Suplente: don Carlos Tejera Victory.

Don José Miguel Roa López, en representación del Profesorado oficial. Suplente: don Ferrán Sagarra Trias.

Don Juan Fontanillas Amell, en representación del Colegio Oficial d'Arquitectes de Catalunya. Suplente: don Agustín Prunonosa Campamà.

Don Juan Antonio Martino Carreras, Funcionario técnico superior de Administración Local. Suplente: don Juan Antonio Montero Madariaga.

Don Juan Anguera Vicente, en representación de la Dirección General de Arquitectura y Tecnología de la Edificación. Suplente: don Luis Gelpí Vintro.

Secretario: Don Rafael Bauzá Bauzá, Secretario de la Corporación, o funcionario técnico de Administración General en quien delegue.

Lo que, en cumplimiento de la base 5.ª, se hace público a fin de que en el plazo de quince días puedan presentarse las recusaciones que se estimen pertinentes.

Tercero.—Fecha de los ejercicios. Los ejercicios de la oposición darán comienzo a las dieciséis horas del día 30 de septiembre de 1980, en la Casa Consistorial, a cuyo efecto quedan convocados todos los aspirantes admitidos. En su caso, las sucesivas fechas y horas de continuación de los ejercicios serán anunciadas por el Tribunal en el tablón de edictos del Ayuntamiento.

El Prat de Llobregat, 11 de julio de 1980.—El Alcalde, Antonio Martín Sánchez.—11.037-E.

17066 *RESOLUCION de 11 de julio de 1980, del Ayuntamiento de Mieres (Oviedo), referente al concurso-oposición para la provisión de dos plazas de Guardias de la Policía Municipal.*

Lista provisional de admitidos y excluidos al concurso-oposición para la provisión de dos plazas de Guardias de la Policía Municipal de este ilustrísimo Ayuntamiento:

Admitidos

1. Alvarez Alonso, Nicanor David.
2. Alvarez Fernández, Avelino.
3. Armesto Conde, Angel.
4. Carreño Fernández, Benjamín.
5. Cea Vizcaino, José Luis.
6. Díez Castañón, Jesús David.
7. Fernández Alvarez, José Luis.
8. Fernández Fernández, José Ramón.
9. Fernández García, José.
10. Fernández Reoyo, José Manuel.
11. García Cano, Carlos.
12. García González, Manuel.
13. González Pozuelo, Esteban.
14. Heres Menéndez, José Manuel.
15. Junco Granda, José Antonio.
16. López Alvarez, Santiago Javier.
17. López Cuevas, Alfredo.
18. López Modino, José Antonio.
19. Marqués González, José Antonio.
20. Martín Ruiz, Manuel.
21. Martínez Domínguez, Carlos Isaias.
22. Menéndez Fernández, Carlos Luis.
23. Menéndez Menéndez, Francisco.
24. Moro Jaular, Raúl.
25. Nava Llaneza, Germán.
26. Núñez Fernández, Luis.
27. Reguera Luengos, Donato.
28. Rodríguez Alonso, Carlos.
29. Rodríguez Piñeiro, José Ramón.
30. Rodríguez Vázquez, Daniel Pedro.
31. Rosal Rodríguez, Ricardo del.
32. Sánchez de Barros, Manuel.
33. Suárez Fernández, Marcelino.

Excluidos

Ninguno.

Conforme al artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo, se concede un plazo de quince días hábiles, contados a partir del siguiente a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», para formular reclamaciones, pasado el cual sin haberse presentado reclamación alguna, la presente lista quedará automáticamente elevada a definitiva.

Mieres, 11 de julio de 1980.—El Alcalde, Vital Álvarez-Buylla.—11.027-E.

17067 *RESOLUCION de 12 de julio de 1980, del Ayuntamiento de Mahón, referente a la convocatoria de oposición para proveer en propiedad una plaza de Aparejador de esta Corporación.*

Convocatoria de oposición para proveer en propiedad una plaza de Aparejador de esta Corporación.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Baleares» número 17.742, de fecha 1 de julio de 1980, se publican las bases completas y programa que han de regir en esta oposición.

La plaza estará dotada con el sueldo correspondiente al coeficiente 3,6 (nivel 8), pagas extraordinarias, trienios y demás emolumentos que correspondan con arreglo a la legislación vigente.

Podrán concurrir a esta oposición los españoles mayores de dieciocho años y que no hayan cumplido los sesenta y estén en posesión del título de Aparejador o Arquitecto técnico y reúnan las demás condiciones que se fijan en la convocatoria.

El plazo de presentación de instancias será de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Los derechos de examen son de 300 pesetas.

Mahón, 12 de julio de 1980.—El Alcalde, Ramón Homs Ginés. 11.004-E.

17068 *RESOLUCION de 12 de julio de 1980, del Ayuntamiento de Mahón, referente a la convocatoria de oposición para proveer en propiedad una plaza de Arquitecto de esta Corporación.*

Convocatoria de oposición para proveer en propiedad una plaza de Arquitecto de esta Corporación.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Baleares» número 17.739, de fecha 24 de junio de 1980, se publican las bases completas y programa que han de regir en esta oposición.

La plaza estará dotada con el sueldo correspondiente al nivel de proporcionalidad 10, pagas extraordinarias, trienios y demás emolumentos que correspondan con arreglo a la legislación vigente.

Podrán concurrir a esta oposición los españoles mayores de dieciocho años y que no hayan cumplido los sesenta y estén en posesión del título de Arquitecto o de Doctor Arquitecto expedido por Escuela Técnica Superior, y reúnan las demás condiciones que se fijan en la convocatoria.

El plazo de presentación de instancias será de treinta días hábiles contados a partir del siguiente al en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Los derechos de examen son de 1.500 pesetas.

Mahón, 12 de julio de 1980.—El Alcalde, Ramón Homs Ginés. 11.085-E.

17069 *RESOLUCION de 14 de julio de 1980, de la Diputación Provincial de Castellón de la Plana, referente a la oposición para proveer en propiedad una plaza de Médico ayudante del Servicio de Oftalmología.*

Designados los miembros que han de formar parte del Tribunal calificador de la oposición para proveer en propiedad una plaza de Médico ayudante del Servicio de Oftalmología de esta Diputación Provincial, se hace público a los efectos pertinentes la composición del mismo, que es la siguiente:

Presidente: Don Joaquín Farnos Gauchis, Presidente Diputación. Suplente: Don Vicente Vilar Lambies, Diputado provincial.

Vocales:

Representante del Profesorado Oficial: Don Marcelo Carreras Matas. Suplente: Doña Pilar Ivorra Lahuerta.

Representante de la Dirección General de Administración Local: Don Joaquín Puñet Compte. Suplente: Don Rafael Vicente Queralt.

Representante Colegio Oficial Médicos: Don Leandro Fariza Martín.

Médico del Hospital Provincial: Don Víctor Menezo Rozalen. Suplente: Don Manuel Barrera Roures.

Secretario: Don Alfredo García Crespo, Secretario Diputación. Suplente: Don Antonio Dolz Seglar, Funcionario Diputación.

Castellón de la Plana, 14 de julio de 1980.—El Presidente.—El Secretario general.—11.099-E.

17070 *RESOLUCION de 14 de julio de 1980, de la Diputación Provincial de Castellón de la Plana, referente a la oposición para proveer en propiedad una plaza de Médico ayudante del Servicio de Pediatría.*

Designados los miembros que han de formar parte del Tribunal calificador de la oposición para proveer en propiedad una plaza de Médico ayudante del Servicio de Pediatría de esta Diputación Provincial, se hace público a los efectos pertinentes la composición del mismo, que es la siguiente:

Presidente: Don Joaquín Farnos Gauchis, Presidente Diputación. Suplente: Don Vicente Vilar Lambies, Diputado provincial.

Vocales:

Representante Profesorado Oficial: Don Juan Brines Solanes. Suplente: Don Joaquín Sala Franco.

Representante Dirección General de Administración Local: Don Rafael Vicente Queralt. Suplente: Don Joaquín Puñet Compte.

Representante Colegio de Médicos: Don Ismael Llopis Seguer.

Médico del Hospital: Don Félix Serrano Torlá. Suplente: Don Manuel Barrera Roures.

Secretario: Don Alfredo García Crespo, Secretario Diputación. Suplente: Don Antonio Dolz Seglar, Funcionario Diputación.

Castellón de la Plana, 14 de julio de 1980.—El Presidente.—El Secretario general.—11.098-E.